

TURISMO, GESTIÓN Y AMBIENTE TGA S.A.

Acta de Junta Directiva No. JA 0001-04-2017

Reunidos en la ciudad de Quito, el día 7 del mes de Abril del 2017, a las 17:00 horas, siendo la primera convocatoria y con la asistencia de todos sus miembros, la junta directiva trató y acordó los siguientes puntos:

Orden del día

1. Lectura de los balances de la empresa del año fiscal 2016
2. Aprobación de los balances de la empresa del año fiscal 2016
3. Firma del acta de la Junta Directiva

Desarrollo de la Sesión y Aprobación de puntos del orden del día

1. La secretaria da inicio a la Junta
2. Se realiza la lectura de los Estados Financieros de la empresa del 2016. El Gerente da a conocer que la empresa presentó poca regularidad en su actividad comercial durante el período expuesto. Como planificación anual se estableció en Enero del 2016 la compra anticipada de pasajes aéreos y paquetes turísticos atractivos comprados con anticipación para en el momento de ser vendidos generé una mayor utilidad; pero que con la poca participación de la junta de accionistas para decidir las políticas necesarias de precios de venta para los servicios ofertados se evidenció una total despreocupación en emitir las facturas a los clientes respectivos.
3. Por negligencia de la parte administrativa de la empresa no se solicitó la emisión de los comprobantes de retención legalmente autorizados por el Servicio de Rentas Internas, lo cual desercadenó que el Contador de la empresa contabilice todas las compras como Gasto no deducible.
4. Para evitar problemas con la autoridad tributaria del país se tuvo que realizar todas las facturas en el mes de Diciembre del 2016 a precio de venta a discreción del Contador y con la autorización del Gerente
5. Se aprueba unánimemente el informe presentado por el Gerente.
6. Se acuerda presentar al Servicio de Rentas Internas en la declaración del Impuesto a la Renta 2016 la información que se tiene en conformidad con las leyes tributarias del país.
7. Se acuerda presentar a la Superintendencia de Compañías los informes requerida del año 2016 de acuerdo a la información que se tiene.
8. Se acuerda unánimemente y como decisión final sin oportunidad de retroceso en lo decretado, que una vez cumplidas todas las obligaciones que como sociedad anónima se tiene frente a los organismos públicos, cerrar definitivamente la actividad económica de

TURISMO, GESTIÓN Y AMBIENTE TGA S.A.

9. Los accionistas se comprometen responsablemente a prestar toda la colaboración necesaria para el cierre y liquidación definitiva de la empresa **TURISMO, GESTIÓN Y AMBIENTE TGA S.A.**

Siendo las 18:00 horas y habiendo tratado y aprobado todos los puntos, se da por terminada la Junta de Directorio.

Quito, 7 de Abril del 2016

Firman:



Martha Lucia Villacís Mejía
Secretaria
Accionista



Luis Humberto Ludeña Villacís
Accionista

